

INFORME DE COMISARIO

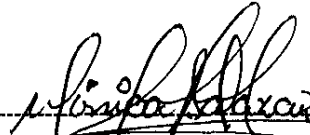
2011

Señores Accionistas
STRUCSACORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías y su reglamento interno expongo lo siguiente:

- a).- De la revisión del documento, asientos contables y análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico demuestran la aplicación correcta de normas contables vigente.
- b).- Los documentos legales también cumplen con lo estipulación en la legislación de la Superintendencia de Compañías.
- c).- La situación financiera es estable.
- d).- Resumiendo las metas proyectadas para el año 2011, se cumplieron.


Mónica Salazar Peña
Comisario Principal
C.I. # 0917063943

